INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 2 del Contrato # IND-26-1020

INFORME PARCIAL : X		INFORME FINAL :	
Cuota Número : 2			
ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
FECHA	**Día :** 24	**Mes :** Febrero	**Año :** 2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR	GLORIA MYRIAM BEJARANO RODRIGUEZ		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 31,942,545		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	REMBERTO JARAMILLO ROMERO		
IDENTIFICACIÓN	C.C 13,567,543		
CONTRATO No.	IND-26-1020 - 2026		
FECHA CONTRATO	**Día :** 08	**Mes :** Enero	**Año :** 2026
FECHA DE INICIO	**Día :** 09	**Mes :** Enero	**Año :** 2026
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	**Día :** 30	**Mes :** Junio	**Año :** 2026
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMíA TéCNICA Y ADMINISTRATIVA, COMO ENTRENADOR DE PARACYCLING - PISTA, PARA LA EJECUCIóN DEL PROYECTO ESTRATéGICO DENOMINADO “DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE LIDERAZGO EN EL DEPORTE COMPETITIVO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA” (AUT-1315)			
CDP No. 1002 de 2026-01-05		**RP No.** 444 de 2026-01-08	

(INFORME JURÍDICO)		
Fecha de Inicio 2026-01-09	Plazo de ejecución El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 2026-06-30	Fecha de terminación 2026-06-30

Observaciones al informe jurídico: N/A

INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 16,180,560
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 16,180,560
VALOR ANTICIPO	$ 0
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	$ 2,696,760
VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	$ 5,393,520

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 2 del Contrato # IND-26-1020

SALDO CONTRATO	$ 10,787,040
PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X NO :

Observaciones al informe contable y financiero: SE EVIDENCIA PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTE

Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Enero a través de : Aportes en Linea.

Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: Nueva EPS Sistema de Pensiones: Protección Riesgos Laborales: Positiva Compañia de Seguros	No. de planilla: 9498180092 Período: Enero

Observaciones:

INFORME TÉCNICO
VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO

El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 2, el supervisor da fe de lo presentado.

Observaciones : 1. 1).elaboró Y Entregó El Plan De Entrenamiento Mensual A La Subgerencia De Competición Y Alto Rendimiento, Estructurando La Preparación De Los Deportistas A Cargo: Brayam Alexis Paz Caicedo, Madelem Chico Velasco, Jorge Andrés Cortés Correa, Guido Fernando Cardona Maya, Edwin Alexander Sandoval Jiménez, Yady Vanessa Fernández Bravo Y Samuel Andrés González Navarro. Organizó Los Microciclos Con Distribución Específica De Cargas Según Sus Capacidades Individuales. Programó Trabajos Diferenciados De Potencia, Resistencia Y Velocidad Según La Especialidad Evaluada. Controló Las Cargas Mediante Indicadores De Rendimiento Y Ajustes Técnicos. Entregó El Documento Oportunamente Para Su Validación. 2). Participó Con Los Atletas En Los Eventos Deportivos Desarrollados En El Departamento, Realizando Acompañamiento Técnico Integral Durante Cada Chequeo. Analizó Previamente Los Recorridos Y Estableció Estrategias Individuales Según La Capacidad Específica De Cada Corredor. Supervisó La Ejecución Táctica Y El Cumplimiento Del Plan Competitivo. Realizó Retroalimentación Posterior Basada En Los Resultados Oficiales Obtenidos. Esta Intervención Le Permitió Mejorar El Desempeño Competitivo Del Grupo. 3). Mantuvo Disponibilidad Permanente Para Garantizar La Correcta Prestación Del Servicio Conforme Al Cronograma Establecido, Cumpliendo Con El 100% De Las Sesiones Programadas Durante El Mes. Realizó Seguimiento Presencial En Pista Y Monitoreo Complementario Del Entrenamiento. Ajustó Cargas Cuando Evidenció Variaciones En La Respuesta Fisiológica. 4). Atendió Requerimientos Técnicos Adicionales Solicitados Por La Coordinación. Esta Disposición Le Aseguró Continuidad En El Proceso De Preparación. 5). Elaboró Y Presentó El Mesociclo De Preparación Correspondiente Al Período Especial, Estructurando Objetivos Específicos Para Cada Uno De Los Siete Deportistas Según Su Prueba Principal. Distribuyó Cargas Orientadas Al Desarrollo De Potencia Anaeróbica En Los Especialistas De 1 Km Detenido Y 200 Metros Lanzados, Y Resistencia Específica En El Caso Del 7.5 Km. Definió Indicadores De Control Para Cada Test Aplicado. Ajustó Contenidos Técnicos Según Los Resultados Obtenidos. Presentó El Documento Para Revisión Técnica. 6). Mantuvo Absoluta Reserva Sobre Los Procesos, Resultados De Test Y Documentos Técnicos Relacionados Con Los Corredores Evaluados. Custodió La Información Derivada De Las Pruebas De 1 Km Detenido, 7.5 Km Y 200 Metros Lanzados. Protegió Los Registros De Tiempos Y

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Análisis Comparativos Realizados Durante El Mes. Utilizó Los Datos Exclusivamente Para La Planificación Deportiva Institucional. Actuó Bajo Principios De Confidencialidad Y ética Profesional. 7). Apliqcó Test Específicos Durante El Mes, Uno A Cada Deportista Según Sus Capacidades Predominantes: 1 Km Detenido En Pista A Brayam Alexis Paz Caicedo, Jorge Andrés Cortés Correa, Guido Fernando Cardona Maya Y Samuel Andrés González Navarro; 7.5 Km A Edwin Alexander Sandoval Jiménez; 200 Metros Lanzados A Yady Vanessa Fernández Bravo; Y Evaluación Acorde A La Especialidad De Madelem Chico Velasco. Registró Los Tiempos Oficiales Obtenidos En Cada Prueba. Analizó Los Resultados En Función De La Progresión Individual. Estableció Recomendaciones Técnicas Para El Siguiente Microciclo. 8). Cumplió Con Los Requisitos Del Sistema Integrado De Gestión En Todas Las Actividades Desarrolladas Durante El Mes. Diligenció Los Registros Correspondientes A Control De Asistencia, Planificación Y Evaluación. Organizó La Documentación Técnica Derivada De Los Siete Test Aplicados. Reportó Las Actividades Conforme A Los Lineamientos Institucionales. Garantizó Calidad Y Trazabilidad En El Proceso. 9). Presentó El Informe Mensual Detallando Las Actuaciones Realizadas Con Los Siete Deportistas, Incluyendo Planificación, Ejecución Y Evaluación De Los Test Específicos. Organizó La Información De Manera Cuantitativa, Indicando Número De Sesiones Realizadas Y Pruebas Aplicadas. Entregó El Reporte Dentro De Los Tiempos Establecidos. Atendió Requerimientos Adicionales Solicitados Por El Supervisor. Garantizó Coherencia Entre Las Obligaciones Contractuales Y Las Actividades Ejecutadas..

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :	
FECHA INFORME	**DÍA:** 24	**MES :** Febrero	**AÑO :** 2026
CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X.	NO :	

Observaciones al informe :

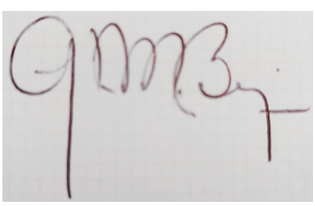
El presente informe corresponde a la cuota Nro. 2 por valor de $2,696,760 según lo estipula el contrato Nro. IND-26-1020-2026, por valor total de $16,180,560 que fue firmado el 08 de Enero de 2026.

Informe de supervisión corresponde al mes de febrero 2026

CONCLUSIÓN:

Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 2.

Para constancia de lo anterior se firma en Cali, a los 24 días del mes de Febrero de 2026.



Gloria Myriam Bejarano Rodriguez
Supervisor

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

Revisado y autorizado por :	*avillota - Andres Felipe Villota Duque - IP: 181.32.64.96 - 2026-02*

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 2 del Contrato # IND-26-1020

Revisado y autorizado por :	*daldana - Daniel Eduardo Aldana Cabezas - IP: 179.32.60.167 - 2026-02*
Revisado y autorizado por :	*acampo - Alexander Ocampo Medina - IP: 152.203.9.140 - 2026-02*
Documento generado por :	*gbejarano - Gloria Myriam Bejarano Rodriguez - IP: 179.32.60.167 - 2026-02*